



Setimo mes de abril

SELLO QVARTO, VEINTE MARKA-
VEDIS, AÑO DE MIL SETECIEN-
TOS NOVENTA Y DOS,

En los molinos setecientas y cinquenta fanegas, Contente, tres mil ochocientos y medio Arinas de Castilla para tres mil trescientas y noventa arrovas, Contente, dos mil setecientas arrovas y setenta y el triguo puesto en los molinos dos mil y quinientas arrovas. Igual el trigo en la tierra corria a fincuenta y ocho al ciento y no se vendian de ramadario. Las Arinas de la tierra de diez y ocho y medio al ciento y en el resto a veinte y treinta y cinco. Entendiendo por esta fidad si fuer la queda en su inteligencia.

Todo lo qual a cordo en fidad por Antenor de Intra
encripta y secretario de su. Don Alonso de Pared. Gonzalez de
su y qualdario fee = em = Durand = M = Vales = In = Reg. por su
Alcalde = tambien = em = el = C = y = de = y = fe

Albuquerque

Amador

Amador

[Handwritten signature]

Francisco de Pared
Consejo

M. Co. Pomales Rosa

M. Co. Pomales Rosa

Don Pedro de...
C...
C...
C...

